

CAPITULO XCI.

Aceptación del tratado de Viena.—Su cumplimiento.—Disidencias entre España y Roma.—Salidas de embajadores y nuncios.—Término de las disidencias.—Muerte del ministro Patiño.—Sus excelentes prendas.

FÁCILMENTE se comprenderá el dolor é indignación que sentiría la reina Isabel al recibir la noticia de un convenio que la humillaba hasta el punto de obligarla al mayor de los sacrificios, el de la cesión de la herencia paterna, cuando se lisonjaba con la idea de colocar en aquellos estados á su segundo hijo Felipe, una vez establecido Carlos en las Dos Sicilias.

También vió el Rey con harta pesar la desconfianza de su sobrino Luis XV, al efectuar el convenio sin participación de España; y el ministro Patiño no pudo ménos de resentirse por el desairado papel que en este negocio hacía.

Había por lo tanto repugnancia en acceder á los preliminares de Viena, y en el curso de la negociacion se opusieron todo género de dificultades y reparos.

Se dirigieron notas á las potencias marítimas, y sobre todo á Francia, haciéndolas responsables de un tratado que tanto lastimaba á la nacionalidad española; y aunque estaban convencidos de la inutilidad de sus esfuerzos, hasta tuvieron intenciones de romper otra vez las hostilidades aunque quedaran solos en la contienda.

No era sólo España la que sentía las reparticiones de aquel ajuste, sentíanlo también los naturales de Parma, Plasencia y Toscana, que tan á gusto habían recibido al príncipe Carlos, y que profesaban á los españoles mucho ménos odio que á los alemanes, ya por la mayor analogía de las costumbres y aun del idioma, ya por el temor que les inspiraba la tiranía austríaca, ya porque bajo el dominio del duque de Lorena temían ver sus estados reducidos á ser una provincia del Imperio, sin leyes, tribunales ni magistrados propios. Era, pues, general el dolor por perder al príncipe Carlos, á quien todos querían, á pesar del poco tiempo que había vivido entre ellos.

Mas la suerte estaba echada.

Abandonado Felipe V por los aliados, sobre todo por Francia, tuvo al fin que acceder á los preliminares de Viena el 18 de mayo de 1736.

En su virtud el emperador de Alemania envió el acta de cesión de los reinos de Nápoles y Sicilia en favor de Carlos de Borbon, y á su vez Felipe V y su hijo expidieron la del ducado de Parma y Plasencia en favor del César, y la del gran ducado de Toscana en beneficio de la casa de Lorena, cuyos documentos se cangearon en Pontremoli, en la Luginiana Florentina, en diciembre de 1736.

A consecuencia de este arreglo, el ilustre vencedor de Bitonto abandonó el país en que había recogido tantos laureles, y regresó á Madrid por Génova; y al paso que las tropas españolas evacuaban las plazas de Toscana, iban ocupándolas los austríacos.

A pesar de todo, todavía el infante D. Carlos continuó por muchos años reclamando sus derechos á los bienes alodiales de la casa de Médicis y haciendo protestas en Viena y en Florencia.

Para conseguir el reconocimiento del Papa como rey legítimo de las Dos Sicilias, mandó al ministro de España en Roma que presentara en su nombre al Santo Padre la hacanea y el tributo de siete mil escudos que los soberanos de Sicilia acostumbraban á pagarle todos los años el día de san Pedro en testimonio del feudo y de la investidura pontificia.

El emperador de Austria, en el propio día, hizo presentar el mismo tributo.

Estas dos presentaciones no dejaron de poner en un grave compromiso al papa Clemente XII, el cual, para salvarlo, nombró una junta consultiva de ocho cardenales para que le aconsejara lo que debía hacer.

La Junta decidió que, interin D. Carlos no estuviese universalmente reconocido, debía Su Santidad seguir admitiendo el tributo del César.

Protestó altamente el embajador de España contra este proceder de Roma, y mucho fué de temer que los reyes de España y de Nápoles no tomaran de aquí pretexto para abolir la ceremonia de la hacanea, ó, lo que era lo mismo, para declarar el reino de las Dos Sicilias totalmente independiente de la Santa Sede.

Con todo, limitóse la cuestión á seguir protestando por una parte, y con su indecision la corte pontificia.

En esto, un incidente desagradable vino á producir una nueva excision entre las cortes de España y Roma.

El ejército español de ocupacion en Italia había experimentado bajas considerables por diferentes causas; para cubrir las fueron enviados varios oficiales á establecer banderas en algunas ciudades de los Estados Pontificios con objeto de reclutar y alistar gente; pero hacían los enganches, no admitiendo á los que voluntariamente se presentaran, sino con amenazas y con violencias, y cometiendo todo género de desmanes, vejaciones y desfueros. Cundió la voz rápidamente, indignáronse y se alborotaron las poblaciones, y dióse la gente del país á insultar y asesinar soldados y oficiales.

La ciudad de Veletri tomó las armas para proveer á su propia defensa, y se propuso impedir la entrada á las tropas españolas y napolitanas que se acuartelaban en sus contornos; mas como la ciudad no estuviese fortificada, acometiéronle las tropas y la en-

traron fácilmente, ahorcaron más de cuarenta personas, y obligaron á los moradores á pagar cuarenta mil escudos para librarse de un saqueo general.

Parecidas escenas tuvieron también lugar en Ostia y en Palestina.

De aquellos desórdenes se quiso culpar y pedir satisfaccion al gobierno romano, sin considerar de dónde provenía la verdadera causa. Los cardenales Aquaviva y Belluga, protectores de España y Nápoles, se retiraron de los Estados de la Iglesia, sin que pudieran detenerlos los ministros pontificios, y mandaron salir también de Roma á todos los españoles y napolitanos hasta la tercera generacion; cosa inaudita, y que, por lo exagerada, pareció que no debía tomarse por lo serio.

Con todo, tan por lo serio lo tomaron las cortes de España y Nápoles, que el Nuncio de Su Santidad en Nápoles tuvo orden para no presentarse más en aquella corte; en Madrid se mandó cerrar el tribunal de la Nunciatura, y se prohibió la entrada en España al Nuncio nombrado, Valentino Gonzagá, que estaba ya en camino y tuvo que detenerse en Bayona.

Nunca Felipe V había pecado de blando en sus disidencias con la corte romana; mas no dejaba de ser extraña ahora tanta severidad con el papa Clemente XII, que había llevado su complacencia con el monarca español hasta el punto de hacer cardenal y arzobispo de Toledo á su hijo el infante D. Luis Antonio, niño de ocho años, con injustificable violacion de los cánones.

Intimidado el Pontífice por la actitud de los dos monarcas, nombró una junta de cardenales para arreglar aquellas diferencias, y dió poderes á Spinelli, arzobispo de Nápoles, para que tratase un convenio, porque en Roma hubo tal pánico que se reforzaron las guardias y se cerraron cinco puertas de la ciudad.

Por último, se obligó á algunos ciudadanos de Veletri, que los españoles tenían presos, que pidieran perdon é imploraran la clemencia de los dos monarcas ante Aquaviva y Belluga y los ministros napolitanos.

No cabe duda que en aquella ocasion se abusó de la fuerza para hacer pasar á Roma una injusta humillacion.

Novedades interiores de mucha gravedad preocupaban por entonces al monarca español.

D. José Patiño, el primer ministro de la corte de España, el que hacía diez años era el alma de la política española, y el director de todos los negocios dentro y fuera del reino, el que no sin razon apellidaban el Colbert español, porque sin duda fué el más hábil de los ministros de Felipe, falleció el 3 de noviembre de 1736.

El Rey, que durante su enfermedad le colmó de las mayores y más expresivas muestras de interes y de cariño, le hizo merced en los últimos días de su vida, en un decreto sumamente honroso, de la grandeza de España de primera clase.

Luego le costó el entierro y funerales, porque aquel hombre, desinteresado y probo, que había desempeñado mucho tiempo los cuatro ministerios de Estado, Hacienda, Guerra y Marina; que descendía de una de las más nobles familias de España, y que había dispuesto de tantos y tan pingües caudales para las gigantescas empresas que se realizaron en su tiempo, dió el ejemplo, no muy comun, de vivir siempre muy modestamente y de morir pobre.

Inmenso era el vacío que con su falta sintió la administracion pública española.

Con razon se consideraba á Patiño, dentro y fuera de España, como un hombre de extraordinaria capacidad y de inmensos conocimientos en todos los ramos del saber humano, y dotado de una maravillosa facilidad para el despacho de los negocios.

Era tal vez el único hombre adornado de las cualidades necesarias para poder manejar á su albedrío á un rey tan hipocondríaco y receloso como Felipe V, sobre todo en aquel tiempo, y á una reina tan interesada y vehemente, de carácter tan veleidoso é imprecionable como Isabel de Farnesio; el único tambien que podía medir su capacidad política en circunstancias harto difíciles, como las que atravesó, con ministros tan hábiles como los que entonces poseían Alemania, Francia é Inglaterra, los célebres Koningseg, Fleury y Walpole.

Mucho, muy grande y muy bueno debió la nacion española á la administracion de Patiño.

Sin dinero, sin marina, cercada de enemigos por todas partes, cuando subió al ministerio vióse en pocos años, con admiracion del mundo, cruzar los mares numerosas escuadras españolas perfectamente abastecidas, y ejércitos respetables, bien vestidos y bien pagados, hacer conquistas en Africa y en Italia, allí de plazas importantes, aquí de florecientes reinos.

La pujanza marítima de España volvió á brillar con todo su esplendor.

«Murió de edad de setenta años, dice un escritor, y poco ántes de su muerte envió al Rey todos sus papeles, con un informe acerca de la situacion de los negocios, hecho con tanta firmeza y brillantez como si se hallara en su cabal salud.»

Keene y Newcastle, á pesar de no ser amigos suyos, hicieron tambien la justicia que se merecian sus excelentes prendas.



LLEGADA DE LA ESCUADRA INGLESA A GIBRALTAR

CAPITULO XCII.

Ministerio que sucedió á Patiño.— Muerte del gran duque de Toscana y sucesion del de Lorena.— Cuestiones mercantiles entre Inglaterra y España.— Convencion del Pardo.— Mutuas exigencias y declaracion de guerra.— Escuadra inglesa en Gibraltar.— Presas hechas por los armadores españoles.— Se lleva la guerra al Nuevo-Mundo.

Todos los ministerios que Patiño desempeñaba solo se distribuyeron á su muerte entre D. Sebastian de la Cuadra, el conde de Torre-nueva, D. Francisco Varas y el duque de Montemar, que se encargó del ministerio de la Guerra así que volvió de Italia, y que era la persona más notable y más capaz del Gabinete, porque el jefe, que lo era D. Sebastian de la Cuadra, paje que había sido del marqués de Grimaldi, al mismo tiempo que Orendain, era, aunque honrado, hombre de escasa capacidad, irresoluto y tímido, y enteramente sometido á la voluntad de los soberanos, que por nada ni por nadie se atrevería nunca á contrariar. De consiguiente, no podía de ningun modo llenar el vacío que dejaba su antecesor.

Las potencias no cejaban en su propósito de ajustar con los monarcas españoles un tratado basado en los preliminares de Viena; pero aunque se pensó enviar tropas á Nápoles por sí el Emperador intentaba, como se temía, un desembarco en aquel reino, no hubo acto de hostilidad manifiesta, tal vez sólo por temor á las naciones mediadoras.

En tanto que el nuevo rey de Nápoles y Sicilia ganaba con su afabilidad y virtudes, y con las reformas que iba introduciendo en la administración, los corazones de sus súbditos, que le miraban como á un padre, comparando su gobierno suave con la opresion en que los habían tenido los austriacos, aconteció la muerte del gran duque de Toscana, Juan Gaston, en julio de 1737.

Tomaron pie de esto las potencias para exigir el cumplimiento de lo convenido en los preliminares de Viena, dando posesion de la Toscana al duque Francisco de Lorena, que acababa de casarse con la archiduquesa, hija primogénita del Emperador, y haciendo á Francia la cesion absoluta del ducado de Lorena, adquisicion por la que tanto tiempo habían trabajado los reyes de Francia y objeto principal del tratado. Para realizar esto pasó un ejército alemán á Italia, y los españoles tuvieron que evacuar las plazas que ocupaban en los ducados.

En este tiempo había comenzado á suscitarse otra disputa de diversa índole entre Inglaterra y España, que, aunque en embrión, daba ya á entender que en lo futuro había de tener trascendentales consecuencias.

La ocasionaban los antiguos celos de ambas naciones sobre el comercio de América: el afán natural de España de ensanchar y fomentar el comercio nacional y sus manufacturas, con exclusion de los extranjeros, y las quejas de los ingleses sobre las vejaciones que decían experimentar sus súbditos en el ejercicio de su comercio, con arreglo á los tratados, y especialmente el llamado de Asiento, y demas privilegios de que disfrutaba la Compañía del Sur.

Felipe V, que deseaba la paz con Inglaterra, como la deseaban también el ministro Walpole y el embajador Keene, procuraba, como podía, satisfacer aquellas quejas y dar seguridad de que se respetaría lo que estaba estipulado; pero ni el duque de Newcastle ni el Parlamento cesaban de repetir sus instancias acerca de las violencias de los españoles, de que se decían víctimas, con lo cual irritaban aquella nacion y estimulaban el espíritu codicioso de los comerciantes.

Largas contestaciones mediaron con este motivo entre los Gobiernos de España y Francia, y éste no dejó de continuar con actividad sus esfuerzos, á fin de evitar un rompimiento, aunque habían sido desatendidas sus primeras indicaciones, interesando á los Estados generales de Holanda en este asunto, de tal modo, que cuando el ministro de Inglaterra en La Haya solicitó de los Estados que obrasen de acuerdo con la corte de Londres, excusáronse con pretexto de temer que los invadiese Francia, que tenían por vecina.

Las dos naciones más interesadas en esta cuestion se preparaban y apercebían para el caso de guerra, haciendo armamentos, pues un arreglo que despues de vencer muchas dificultades se ajustó en Londres, por el cual se concedían á Inglaterra ciento cuarenta mil libras esterlinas, como en compensacion de los perjuicios sufridos por su comercio, no fué admitido por el Gobierno español, declarando que Geraldini se había excedido de sus instrucciones y traspasado sus poderes.

En las mismas Cámaras inglesas no había el mayor acuerdo sobre el derecho de visita, y lo que en la de los Lores se aprobaba por un solo voto de mayoría, se desechaba en la de los Comunes por una mayoría muy escasa, consecuencia también de estar los dos ministros más influyentes, el uno por la paz, y el otro por la guerra.

El que era propenso á la paz aprovechó una ocasion favorable para volver á proponer una negociacion, y como el embajador Keene era de su mismo sistema, hizo en Madrid muchos esfuerzos para calmar el ofendido orgullo del Gobierno español, y despues de muchos debates se hizo un acuerdo que se firmó en el Pardo el 4 de enero de 1739 con el título de Convencion.

Mas si bien el mismo Walpole logró que aprobaran esta convencion ambas Cámaras, sólo obtuvo en una y en otra una pequeña mayoría; las minorías, en su mayor parte, se retiraron abandonando el Parlamento, despues de haber hecho peticiones exageradas y excitando las pasiones populares.

Ofendido el monarca español de la actitud y de las proposiciones insultantes de la oposicion del Parlamento británico, declaró que tampoco estaba dispuesto á ejecutar la Convencion mientras la Compañía del Asiento no pagara sesenta y ocho mil libras esterlinas que correspondían á España por los beneficios de sus operaciones, y que si esta suma no se pagaba le daría derecho para revocar aquel contrato; que esta condicion serviría de base á las negociaciones proyectadas, y sin ella sería inútil gastar más tiempo en conferencias.

Desde el momento que esta respuesta fué conocida en Londres, el Gobierno inglés ya no pensó sino en prepararse activamente para la guerra; el embajador británico en Madrid tuvo órden de insistir en la abolicion del derecho de visita, y que si no recibía en el acto contestacion satisfactoria, dejase inmediatamente á España, y el rey de Inglaterra permitiría á sus súbditos el uso del derecho de represalias.

Una escuadra inglesa, á las órdenes del almirante Haddock, salió para Gibraltar como para apoyar la proposicion que había de hacerse en Madrid.

Se veía claramente que era inevitable el rompimiento.

En una y otra nacion se apelaba, para excitar el resentimiento popular, á relaciones exageradas, que entre los hombres sensatos pasaban por cuentos é invenciones de crueldades ejercidas, por una parte, por los cruceros españoles, y por otra, por los contrabandistas ingleses.

Uno y otro Gobierno inventó con este motivo las más absurdas paparruchas que, divulgadas, referidas y aumentadas por el pueblo, servían grandemente para concitar las pasiones del vulgo de uno y otro país.

Sabida en Londres la contestacion de Felipe, ya no pudo Walpole resistir al torrente de la opinion pública, y el rey Jorge hizo aparejar una escuadra numerosa, dió patentes de corso contra España, mandó embargar todos los buques mercantes que estaban para darse á la vela, envió refuerzos á la flota del Mediterráneo, levantó nuevas tropas, y nombró á Vernon almirante de la armada destinada á operar contra las Antillas españolas.

Publicóse, en fin, una formal declaracion de guerra el 23 de octubre de 1739, que en Londres se celebró con entusiasmo.

También había muchos años que los españoles no habían entrado tan gustosos y de acuerdo en una guerra como en esta ocasion.

Monarcas, ministros, pueblo, todos unánimes la consideraron como una lucha nacional, en que se interesaban á un tiempo la justicia, los intereses y el honor del Estado.

Vistas tan buenas disposiciones, dedicóse el Rey á buscar recursos: se suspendieron las pensiones, se disminuyeron los intereses de la deuda, se suprimieron los dobles sueldos, se rebajaron los de los militares y marinos, se hicieron grandes economías en la casa real, se acordó aplicar al Erario los fondos depositados en los monasterios por particulares, señalándoles un módico interes, cuyas sumas se calculó que producían cien millones de reales al año.

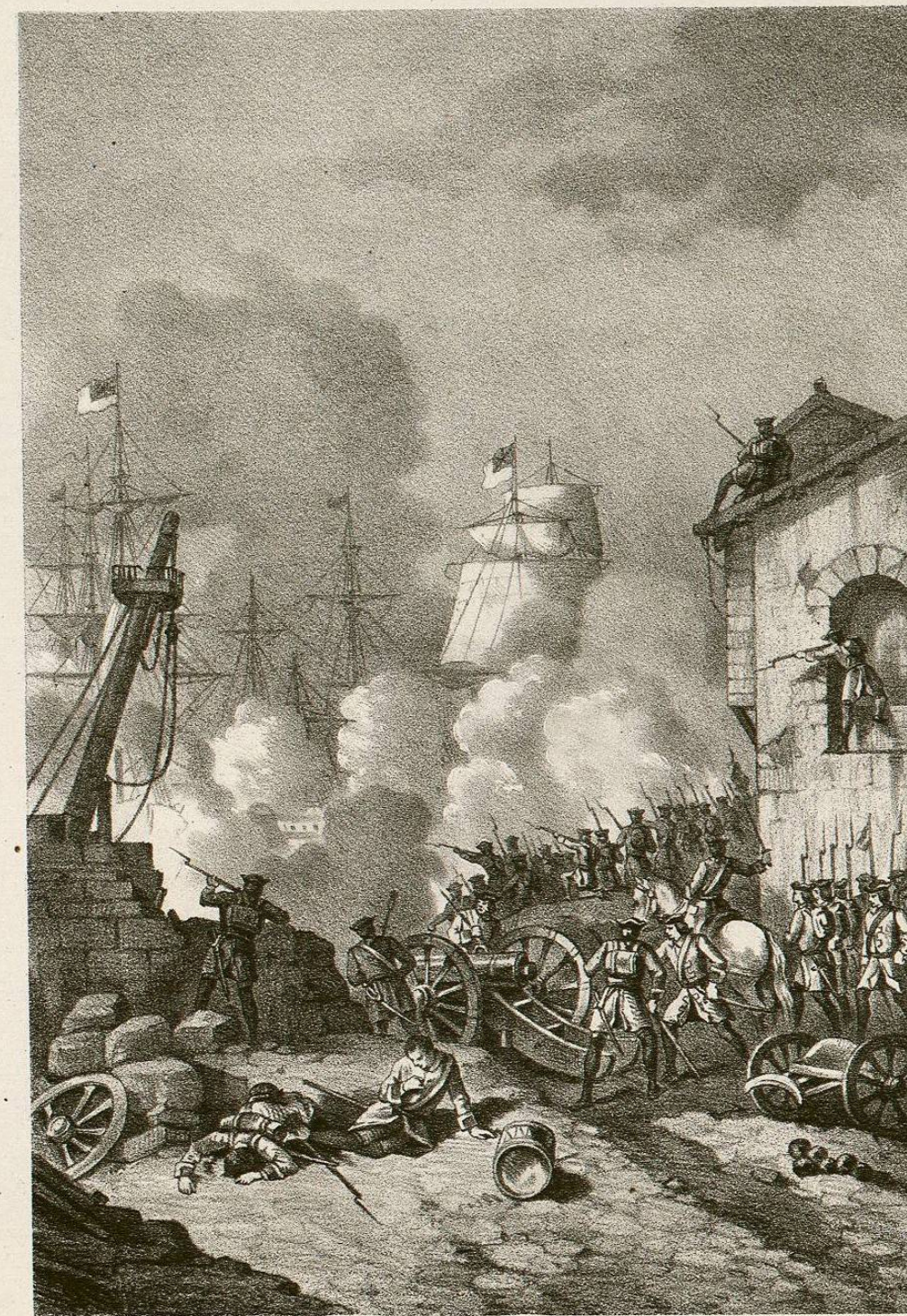
Dió la feliz casualidad de que arribó oportunamente la flota de América con grandes sumas, acertando á burlar la vigilancia de las naves inglesas que intentaban apresarla. Con esto, y en tanto que los franceses amenazaban un desembarco en las costas de Inglaterra, obligando á esta nacion á tener una flota considerable en observacion de sus movimientos, multitud de armadores españoles salieron de todos los puertos de España, y cruzando atrevidamente los mares, en poco tiempo apresaron crecido número de barcos ingleses.

Asegúrase que á los tres meses de publicadas las represalias ya habían entrado en el puerto de San Sebastian diez y ocho presas inglesas, y que ántes de transcurrir un año el valor de las presas hechas ascendía á doscientas treinta y cuatro mil libras esterlinas (más de veintitres millones de reales).

Creció con esto la animadversion, y se encendió el deseo de venganza en el pueblo inglés.

Dirigíanse principalmente las miras de Inglaterra contra las posesiones del Nuevo-Mundo.

La escuadra de Vernon atacó y tomó á Portobelo el 22 de noviembre de 1739, cuya noticia se celebró con gran júbilo en Inglaterra, anunciándola con todas las trompetas de la fama. Pero no merecía tan universal regocijo, porque, lejos de corresponder el fruto á los gastos de tan poderoso armamento, todo lo que cogió Vernon en aquella plaza fueron tres barcos pequeños y tres mil duros en dinero, lo demas había sido retirado de la poblacion. Tampoco abatió á los españoles aquella pérdida; al contrario, resonó por todas partes un grito de venganza contra los ingleses; mandóse por un Real decreto salir de España á todos los súbditos de Inglaterra; imponíase por otro pena de la vida á todos los que importasen mercaderías de aquella nacion, ó vendieran á los ingleses frutos de España ó de sus colonias. Esto, en cuanto al Gobierno; en cuanto á la nacion, estaba animada aún de mayor entusiasmo que al declararse la guerra; y así acabó el año 1739.



J. SERRA, in.

La VIDA, OImo, 27.

DERROTA DE LOS INGLESES EN CARTAGENA DE INDIAS